## DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: TRADUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA Y SUBTITULADO. FRANCÉS

Código: 103630

Plan de estudios: GRADO EN CINE Y CULTURA Curso: 4

Materia:

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: PRIMER CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Horas de trabajo presencial: 60

Horas de trabajo no presencial: 90

Plataforma virtual: http://moodle.uco.es/moodlemap/

## DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: MORENO PAZ, MARÍA DEL CARMEN (Coordinador)

Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Área: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN Ubicación del despacho: Por determinar

E-Mail: l02mopam@uco.es Teléfono: 957 21 87 87

## REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

#### Recomendaciones

Se recomienda una excelente competencia lingüística en español (C2) y al menos una competencia intermedia en francés (B2), así como conocimientos culturales sobre el ámbito francófono.

# **COMPETENCIAS**

CG1	Que los estudiantes conozcan la norma y uso coherente, correcto y adecuado de la lengua española,
	oralmente y por escrito.

Que los estudiantes conozcan la norma y uso coherente, correcto y adecuado de una lengua extranjera, oralmente y por escrito.

Que los estudiantes adquieran el conocimiento de un idioma y las técnicas propias de la interpretación con el fin de colaborar en el subtitulado de películas.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

# **OBJETIVOS**

Esta asignatura de carácter teórico-práctico tiene como objetivo la formación del estudiante en la práctica de la traducción en el sector audiovisual, en las distintas modalidades de traducción que se practican (subtitulado y doblaje, principalmente) y teniendo en cuenta la accesibilidad. Se pretende formar al estudiante en las distintas tareas y procesos que intervienen en el flujo de trabajo profesional (documentación, traducción, revisión, control de calidad, uso de herramientas informáticas), así como abordar las distintas problemáticas e idiosincrasias que presentan las distintas tipologías textuales que pueden encontrarse en el sector audiovisual. Asimismo, se pretende profundizar en el conocimiento de la lengua A y B y de sus sistemas culturales por medio del análisis textual y la traducción de textos pertenecientes al ámbito audiovisual (ficcionales y no ficcionales). Por último, esta asignatura tiene como objetivo la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos sobre la traducción, concretamente en lo que respecta a las técnicas y métodos de traducción aplicables a los textos audiovisuales y al análisis del proceso traductor.

### **CONTENIDOS**

#### 1. Contenidos teóricos

#### 1. EL SECTOR DE LA TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL

- 1.1. Aspectos prácticos del mundo profesional de la traducción audiovisual
- 1.2. El sector de la traducción audiovisual en cifras
- 1.3. Desarrollo del proceso traductor en el ámbito audiovisual

#### 2. INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL

- 2.1. La historia del cine a través de su traducción
- 2.2. Algunos conceptos clave en traducción: función, técnicas, métodos, estrategias, problemas y errores.
- 2.3. Las modalidades de traducción audiovisual: doblaje, subtitulado y voice-over.
- 2.4. Traducción y accesibilidad: subtitulado para sordos y audiodescripción.

# 3. TRADUCCIÓN PARA DOBLAJE

# 4. TRADUCCIÓN DE SUBTITULADO

## 2. Contenidos prácticos

Lectura, reflexión y debate sobre conceptos y cuestiones tratadas en los textos propuestos.

Análisis de traducciones y de tipologías textuales audiovisuales en español y en francés.

Identificación de características discursivas y problemas de traducción.

Traducción y revisión de distintos tipos de textos en distintas modalidades.

Simulación de encargos de traducción propios de la práctica profesional de la traducción.

Asistencia a posibles congresos, seminarios y actividades culturales que puedan suponer de interés para la formación académica del estudiante.

# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad Igualdad de género Trabajo decente y crecimiento económico



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## METODOLOGÍA

#### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Las clases podrán impartirse tanto en español como en francés, según la demanda del alumnado. Las traducciones se realizarán siempre hacia la lengua materna del/la alumno/a.

Dichas clases podrán ser magistrales o con métodos de aprendizajes activos y actividades colaborativas.

La asignatura estará virtualizada en la plataforma Moodle. Los materiales obligatorios y complementarios se subirán a Moodle según las necesidades de cada tema y del alumnado.

El horario de tutorías será publicado en la plataforma Moodle de la asignatura. Con independencia del horario fijado por la profesora, las tutorías deberán solicitarse obligatoriamente por correo electrónico indicando el asunto sobre el que se desea realizar dicha tutoría.

Se podrán añadir o suprimir actividades presenciales o no presenciales, en función de las necesidades y casos que pudieran plantearse durante el curso académico.

El alumnado que curse la asignatura con segunda matrícula o sucesivas no cuenta con adaptaciones metodológicas ni del sistema de evaluación, a no ser que esté matriculado a tiempo parcial. Por tanto, deberá realizar un seguimiento de la asignatura con carácter ordinario, lo que incluye el tipo de participación presencial o a distancia en las actividades que sea preciso.

# Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial deberá ponerse en contacto con la profesora durante los primeros quince días del cuatrimestre para recibir la adaptación metodológica.

#### **Actividades presenciales**

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	2	-	2
Análisis de textos audiovisuales	5	5	10
Encargos de traducción	20	-	20
Lección magistral	8	-	8
Proyectos	5	5	10
Trabajos en grupo (cooperativo)	5	5	10
Total horas:	45	15	60

## **Actividades no presenciales**

Actividad	Total
Análisis	10
Búsqueda de información	20
Consultas bibliográficas	10
Encargos de traducción	10



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Actividad	Total	
Trabajo de grupo	40	
Total horas:	90	

# MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos Cuaderno de Prácticas Otros materiales proporcionados por la profesora Presentaciones PowerPoint Referencias Bibliográficas

# **EVALUACIÓN**

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Proyecto	
CE15	X	X	X	
CG1	X	X	X	
CG2	X	X	X	
Total (100%)	<i>30</i> %	<b>50</b> %	20%	
Nota mínima (*)	5	5	5	

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

#### Valora la asistencia en la calificación final:

No

#### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Los sistemas de evaluación anteriores siguen el siguiente esquema:

"Exámenes" hace referencia a una prueba escrita al final del cuatrimestre, que incluirá, entre otras posibles preguntas de carácter teórico-práctico, la realización de una traducción que simule un encargo real de traducción.

"Proyecto" se refiere a un trabajo colaborativo que simule un encargo de traducción real y cuyo proceso de realización se presentará en clase de forma oral según las consignas especificadas por la docente de la asignatura en tiempo y forma.

"Cuaderno de prácticas" constituye un dossier con los ejercicios prácticos y traducciones llevadas a cabo en clase o como tareas obligatorias o voluntarias.

Las convocatorias ordinarias se rigen por los criterios de evaluación anteriormente mencionados. Los plazos de entrega o realización de las pruebas se establecerán las primeras semanas de clase y se efectuarán durante el cuatrimestre.

Las calificaciones obtenidas por el alumnado en todos los sistemas de evaluación (excepto el examen final), tendrán validez para todas las convocatorias ordinarias de la matrícula en curso. La calificación de dichas pruebas no eliminatorias se tendrá en cuenta exclusivamente si alcanzan la calificación mínima que requiere cada sistema. La única prueba que se repite en cada convocatoria ordinaria es el examen final (que requiere una calificación mínima de 5 sobre 10 para poder hacer media con el resto de los sistemas y que tiene validez de UNA única convocatoria, de forma que en cada convocatoria es obligatorio realizar el examen final).

# Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado a tiempo parcial o con necesidades especiales deberá ponerse en contacto con la profesora durante los primeros quince días del cuatrimestre para recibir la adaptación metodológica y de los criterios de evaluación.

# Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Las convocatorias extraordinarias se rigen por los siguientes criterios de evaluación: examen escrito (100 %).

#### Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Resultados excelentes en los diferentes sistemas de evaluación de la asignatura y un mínimo de 9 en la nota final.

## **BIBLIOGRAFIA**

### 1. Bibliografía básica

Agost Canós, Rosa. Traducción y doblaje: palabras, voces e imágenes. Barcelona, Ariel, 1999.

Cerezo Merchán, Beatriz et al. La traducción para el doblaje en España. Mapa de convenciones. Castellón de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.

Chaume Varela, Frederic. La traducción audiovisual: estudio descriptivo y modelo de análisis de los textos audiovisuales para su traducción. Tesis doctoral. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I, 2000.

Chaume Varela, Frederic. Cine y traducción. Madrid: Cátedra, 2004.

Chaume Varela, Frederic y Agost Canós, Rosa. La traducción en los medios audiovisuales. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I, 2001.

Díaz Cintas, Jorge. La traducción audiovisual: el subtitulado. Salamanca: Almar, 2000.

Duro Moreno, Miguel. La traducción para el doblaje y la subtitulación. Madrid: Cátedra, 2001.

Rica Peromingo, Juan Pedro. Aspectos lingüísticos y técnicos de la traducción audiovisual. Berna: Peter Lang,



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

2016

Talaván Zanón, Noa et al. Traducción y accesibilidad audiovisual. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya, 2016

Torralba Miralles, Gloria et al. La traducción para la subtitulación en España. Mapa de convenciones. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.

#### 2. Bibliografía complementaria

Ninguna

## CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas... Criterios de evaluación comunes

#### Aclaraciones

Las decisiones sobre la evaluación y contenidos corresponderán, en última instancia, a la coordinadora de la asignatura.

#### **CRONOGRAMA**

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de textos audiovisuales	Encargos de traducción	Lección magistral	Proyectos	Trabajos en grupo (cooperativo)	Comentarios
1ª Quincena	0.0	0.0	0.0	3.0	4.0	0.0	1. EL SECTOR DE LA TRADUCCIÓN AUDIOVISUA
2ª Quincena	0.0	5.0	0.0	3.0	0.0	0.0	2. INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN AUDIOVIS
3ª Quincena	0.0	5.0	0.0	0.0	1.0	1.0	
4ª Quincena	0.0	0.0	2.0	1.0	1.0	3.0	3. TRADUCCIÓN PARA DOBLAJE
5ª Quincena	0.0	0.0	5.0	0.0	1.0	2.0	
6ª Quincena	0.0	0.0	3.0	1.0	1.0	2.0	4. TRADUCCIÓN DE SUBTITULADO
7ª Quincena	0.0	0.0	5.0	0.0	1.0	2.0	
8ª Quincena	2.0	0.0	5.0	0.0	1.0	0.0	
Total horas:	2.0	10.0	20.0	8.0	10.0	10.0	

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

## PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

### **METODOLOGÍA**

#### Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

Las clases podrán impartirse tanto en español como en francés, según la demanda del alumnado. Las traducciones se realizarán siempre hacia la lengua materna del/la alumno/a.

Dichas clases podrán ser magistrales o con métodos de aprendizajes activos y actividades colaborativas.

La asignatura estará virtualizada en la plataforma Moodle. Los materiales obligatorios y complementarios se subirán a Moodle según las necesidades de cada tema y del alumnado.

El horario de tutorías será publicado en la plataforma Moodle de la asignatura. Con independencia del horario fijado por la profesora, las tutorías deberán solicitarse obligatoriamente por correo electrónico indicando el asunto sobre el que se desea realizar dicha tutoría.

Se podrán añadir o suprimir actividades presenciales o no presenciales, en función de las necesidades y casos que pudieran plantearse durante el curso académico.

El alumnado que curse la asignatura con segunda matrícula o sucesivas no cuenta con adaptaciones metodológicas ni del sistema de evaluación, a no ser que esté matriculado a tiempo parcial. Por tanto, deberá realizar un seguimiento de la asignatura con carácter ordinario, lo que incluye el tipo de participación presencial o a distancia en las actividades que sea preciso.

## **EVALUACIÓN**

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Proyecto
CE15	X	X	X
CG1	X	X	X
CG2	X	X	X
Total (100%)	30%	<b>50</b> %	20%
Nota mínima (*)	4	4	4

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

## Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

#### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Los sistemas de evaluación anteriores siguen el siguiente esquema:

"Exámenes" hace referencia a una prueba escrita al final del cuatrimestre, que incluirá, entre otras posibles preguntas de carácter teórico-práctico, la realización de una traducción que simule un encargo real de traducción.

"Proyecto" se refiere a un trabajo colaborativo que simule un encargo de traducción real y cuyo proceso de realización se presentará en clase de forma oral según las consignas especificadas por la docente de la asignatura en tiempo y forma.

"Cuaderno de prácticas" constituye un dossier con los ejercicios prácticos y traducciones llevadas a cabo en clase o como tareas obligatorias o voluntarias.

Las convocatorias ordinarias se rigen por los criterios de evaluación anteriormente mencionados. Los plazos de entrega o realización de las pruebas se establecerán las primeras semanas de clase y se efectuarán durante el cuatrimestre.

Las calificaciones obtenidas por el alumnado en todos los sistemas de evaluación (excepto el examen final), tendrán validez para todas las convocatorias ordinarias de la matrícula en curso. La calificación de dichas pruebas no eliminatorias se tendrá en cuenta exclusivamente si alcanzan la calificación mínima que requiere cada sistema. La única prueba que se repite en cada convocatoria ordinaria es el examen final (que requiere una calificación mínima de 5 sobre 10 para poder hacer media con el resto de los sistemas y que tiene validez de UNA única convocatoria, de forma que en cada convocatoria es obligatorio realizar el examen final).

# Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El alumnado a tiempo parcial o con necesidades especiales deberá ponerse en contacto con la profesora durante los primeros quince días del cuatrimestre para recibir la adaptación metodológica y de los criterios de evaluación.

### PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

#### METODOLOGÍA

#### Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Las clases podrán impartirse tanto en español como en francés, según la demanda del alumnado. Las traducciones se realizarán siempre hacia la lengua materna del/la alumno/a.

Dichas clases podrán ser magistrales o con métodos de aprendizajes activos y actividades colaborativas.

La asignatura estará virtualizada en la plataforma Moodle. Los materiales obligatorios y complementarios se subirán a Moodle según las necesidades de cada tema y del alumnado.

El horario de tutorías será publicado en la plataforma Moodle de la asignatura. Con independencia del horario fijado por la profesora, las tutorías deberán solicitarse obligatoriamente por correo electrónico indicando el asunto sobre el que se desea realizar dicha tutoría.

Se podrán añadir o suprimir actividades presenciales o no presenciales, en función de las necesidades y casos que pudieran plantearse durante el curso académico.

El alumnado que curse la asignatura con segunda matrícula o sucesivas no cuenta con adaptaciones metodológicas ni del sistema de evaluación, a no ser que esté matriculado a tiempo parcial. Por tanto, deberá



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

realizar un seguimiento de la asignatura con carácter ordinario, lo que incluye el tipo de participación presencial o a distancia en las actividades que sea preciso.

## **EVALUACIÓN**

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Proyecto	
CE15	X	X	X	
CG1	X	X	X	
CG2	X	X	X	
Total (100%)	30%	50%	20%	
Nota mínima (*)	4	4	4	

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Proyecto
Cuestionario	X		X
Foro	X	X	
Tarea	X	X	X
Videoconferencia		X	X

#### Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

#### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Los sistemas de evaluación anteriores siguen el siguiente esquema:

"Exámenes" hace referencia a una prueba escrita al final del cuatrimestre, que incluirá, entre otras posibles preguntas de carácter teórico-práctico, la realización de una traducción que simule un encargo real de traducción.

"Proyecto" se refiere a un trabajo colaborativo que simule un encargo de traducción real y cuyo proceso de realización se presentará en clase de forma oral según las consignas especificadas por la docente de la asignatura en tiempo y forma.

"Cuaderno de prácticas" constituye un dossier con los ejercicios prácticos y traducciones llevadas a cabo en clase o como tareas obligatorias o voluntarias.

Las convocatorias ordinarias se rigen por los criterios de evaluación anteriormente mencionados. Los plazos de entrega o realización de las pruebas se establecerán las primeras semanas de clase y se efectuarán durante el cuatrimestre.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Las calificaciones obtenidas por el alumnado en todos los sistemas de evaluación (excepto el examen final), tendrán validez para todas las convocatorias ordinarias de la matrícula en curso. La calificación de dichas pruebas no eliminatorias se tendrá en cuenta exclusivamente si alcanzan la calificación mínima que requiere cada sistema. La única prueba que se repite en cada convocatoria ordinaria es el examen final (que requiere una calificación mínima de 5 sobre 10 para poder hacer media con el resto de los sistemas y que tiene validez de UNA única convocatoria, de forma que en cada convocatoria es obligatorio realizar el examen final).

# Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El alumnado a tiempo parcial o con necesidades especiales deberá ponerse en contacto con la profesora durante los primeros quince días del cuatrimestre para recibir la adaptación metodológica y de los criterios de evaluación.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA